

# SOBALCORP S. A.

Guayaquil, 7 de enero de 2008

Señor

**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-**

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **SOBALCORP S. A.**, expediente # **129.211-07**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que, el 12 de diciembre del 2007 se cedieron las acciones de la compañía, las mismas que fueron registradas el 14 de diciembre del 2007, siendo estas las siguientes transferencias:--

1.- El Sr. Félix Gregorio Montiel Sellán, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995097, cedió sus 400 acciones a favor de la señora Estrella María Anchundia Alay.-

2.- El Sr. Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió sus 400 acciones a favor del señor Alvaro Alcides Villón Alfonso.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

**SRA. ESTRELLA MARIA ANCHUNDIA ALAY**, portadora de la cédula de ciudadanía # 0913637518, propietaria de 400 acciones.-

**SR. ALVARO ALCIDES BILLÓN ALFONSO**, portador de la cédula de ciudadanía # 0922651385, propietario de 400 acciones.-

Atentamente,



**SRA. ESTRELLA MARIA ANCHUNDIA ALAY**  
**GERENTE GENERAL DE SOBALCORP S. A.**  
**C. C. # 0913637518**

